

# MANIFIESTO

POR UNA

# CULTURA INCLUSIVA



**FEAPS**  
**MADRID**



*Fundación*  
**REPSOL**

## **FEAPS Madrid**

Organización de entidades en favor de personas con discapacidad intelectual de Madrid.  
Avda. Ciudad de Barcelona 108, Esc. 2, Bajo D, 28007 Madrid

[www.feapsmadrid.org](http://www.feapsmadrid.org)

[feapsmadrid@feapsmadrid.org](mailto:feapsmadrid@feapsmadrid.org)

[@FEAPSmadrid](#)

Han participado en la redacción:

Laura Alonso y Paula Pérez (FUNDACIÓN ADEMO)

Rodrigo González (AFANIAS)

José Colmenero (FUNDACIÓN ANADE)

Belén Alarcón (FUNDACIÓN APROCOR)

Rebeca Barrón y Jesús Arroyo (ASOCIACIÓN ARGADINI)

Marisol Álvarez (ASOCIACIÓN DEBAJO DEL SOMBRERO)

Ana Lozano (FEAPS Madrid)

Manuel Blanco y Allende López (GRUPO AMÁS)

Ana Belén Núñez (ASOCIACIÓN PAUTA)

Gabriela Martín y Santiago Ayala (FUNDACIÓN PSICO BALLETS MAITE LEÓN)

Belén Padilla (FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN MADRID)

Ana de la Cruz (FUNDACIÓN TRÉBOL)

# ÍNDICE

Prólogo Fundación Repsol . . . . .	4
Prólogo FEAPS Madrid . . . . .	5
Preámbulo . . . . .	6
Valores y principios. . . . .	8
Marco normativo . . . . .	10
¿Qué entendemos por <i>Cultura</i> ? . . . . .	11
- Cultura: pertenencia y capacidad creadora . . . . .	13
¿Qué entendemos por <i>Inclusión</i> ? . . . . .	15
- Inclusión: participación y accesibilidad . . . . .	16
- ¿Participan las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la cultura? . . . . .	17
El papel del movimiento asociativo . . . . .	19
Propuestas de acción para el cambio. Algunas recomendaciones . . . . .	20
Epílogo . . . . .	22
<hr/>	
Anexos:	
I. Cultura y Calidad de Vida. . . . .	24
II. Buenas Prácticas culturales en el movimiento asociativo . . . . .	28
Bibliografía. . . . .	51

En Fundación Repsol creemos en la energía de las personas, la Energía Social, que nos impulsa para crear una sociedad que se enriquece con la diversidad, donde cada persona es importante. En este contexto, la cultura tiene un papel fundamental como motor de ideas y forma de expresión, por lo que debe ser accesible, permitiendo a todas las personas vivir y disfrutar de la cultura como un derecho.

Nuestra participación en esta iniciativa se enmarca en nuestra política de integración de las personas con discapacidad a través del arte y la cultura, con el objetivo de que este colectivo también forme parte del ámbito cultural, no sólo desde un punto de vista lúdico, sino también formativo y profesional.

Para nosotros es un honor haber contado con tantas entidades del mundo de la discapacidad y de la cultura para la elaboración de este manual. La extraordinaria labor que se ha desarrollado a lo largo de estos dos años pone de manifiesto que la profesionalización y el acceso a la cultura de las personas con discapacidad intelectual son posibles, y sólo es necesario encontrar los apoyos adecuados.

Este proyecto se suma a otras acciones que venimos realizando, como el taller literario *Escribir por el placer de contar*, en colaboración con la Asociación Argadini, el proyecto de los artistas de *El Sombrero en Bellas Artes*, junto con la Asociación Debajo del Sombrero o el Concurso Internacional de pintura con la Fundación Síndrome de Down Madrid.

Desde Fundación Repsol queremos que la creación de este manifiesto de cultura inclusiva sirva como dinamizador, como guía para conseguir que las personas con discapacidad intelectual tengan la posibilidad de participar plenamente, tanto como receptores como creadores en las artes y la cultura.

*Cesar Gallo*  
*Vicepresidente Fundación Repsol*

Este manifiesto que a continuación se presenta, parte de la firme convicción de que la Cultura es uno de los más poderosos elementos de transformación social y por tanto, herramienta indispensable para avanzar hacia la inclusión.

Bajo esta premisa, en FEAPS Madrid se hizo una apuesta importante por crear una red que aglutinara a todas las entidades sociales de nuestro colectivo que, de una manera u otra, trabajan en el ámbito de la Cultura.

En este sentido, queremos agradecer a la Fundación Repsol el apoyo que desde hace dos años viene prestando a esta iniciativa que pretende aprovechar las sinergias de las entidades sociales para dimensionar y proyectar la importancia que la cultura tiene para el conjunto de la sociedad y de la que por tanto, en ningún caso deben quedar excluidas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

La importancia del trabajo que se viene realizando desde entonces estriba, a nuestro parecer, en la visión integral que realiza de la Cultura con relación a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a quienes debemos contemplar como espectadores, pero también como creadores y por supuesto como posibles profesionales del sinfín de oficios que se generan a su alrededor.

La Cultura sin duda aporta grandes valores a los individuos en su conjunto, pero las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo también tienen innumerables cosas que aportar a esa Cultura.

Ambos conceptos, discapacidad y cultura deben de ser un binomio a tener en cuenta. Nosotros, como tercer sector los primeros, pero también es imprescindible que así lo hagan las instituciones públicas y privadas. Este documento, fruto del trabajo de la red de Cultura de FEAPS Madrid, es precisamente una llamada de atención a todos ellos.

Confiamos en que este Manifiesto marque un antes y un después, de modo que la discapacidad mire a la Cultura sin miedo y como oportunidad de desarrollo personal, y que la Cultura mire a la discapacidad sin prejuicios, anteponiendo la creatividad, la capacidad y la calidad de espectador a cualquier otra idea preconcebida.

Desde FEAPS Madrid seguiremos trabajando en esta línea para contribuir a cumplir con un derecho fundamental como es el Derecho a la Cultura.

*Mariano Casado  
Presidente de FEAPS Madrid*

# PREÁMBULO

Este manifiesto tiene como fin colaborar en la construcción de una cultura inclusiva y abierta a la diversidad. Es una guía para la acción.

Se trata de una carta abierta a los responsables políticos, a los agentes culturales, a la sociedad y al movimiento asociativo para luchar por la inclusión en el ámbito cultural de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, cuyo acceso actualmente es muy restringido.

Forma parte del proyecto +Cultura=+Inclusión, que lleva a cabo FEAPS Madrid con la colaboración de Fundación Repsol y ha sido elaborado por una comisión formada por profesionales de entidades culturales y sociales del movimiento asociativo.

*El movimiento asociativo FEAPS Madrid contribuye, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que **cada** persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su **familia** puedan desarrollar su proyecto de **calidad de vida**, así como a promover su **inclusión** como **ciudadana** de pleno **derecho** en una sociedad justa y solidaria.*

**“La discapacidad intelectual o del desarrollo es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”**

*Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2006. ONU*

# VALORES Y PRINCIPIOS

Este manifiesto se inspira en los valores éticos de:

La **DIGNIDAD**: la persona es valiosa en sí misma.

La **IGUALDAD**: la persona es ciudadana de pleno derecho, con necesidades, derechos y obligaciones.

Y en los principios que de ellos emanan:

Principio de **CALIDAD DE VIDA**: derecho a una vida digna y al autogobierno.

Principio de **AUTODETERMINACIÓN**: derecho de toda persona a ser agente causal, actor y director del destino propio.

Principio de **INDIVIDUALIDAD**: que implica el respeto a la diferencia y a la identidad propia, y a facilitar los apoyos necesarios para cada persona.

Principio de **INCLUSIÓN**: Derecho y necesidad de vivir en comunidad como los demás, estar presente en los mismos lugares y utilizar los mismos servicios que los demás y participar activamente en la vida comunitaria.

Principio de **IGUALDAD** de **OPORTUNIDADES** de **PARTICIPACIÓN**. La persona tiene potencial para crecer y desarrollarse. Para ello necesita unos apoyos y, si fuera necesario, medidas de acción positiva.

**“¿Qué somos capaces de hacer y de ser las personas?”**

**“¿Qué oportunidades tenemos a nuestra disposición para hacer o ser lo que podemos?”**

*Martha C. Nussbaum*

# MARCO NORMATIVO

El derecho a la cultura es un derecho fundamental y un elemento de desarrollo humano que ha sido reconocido y ratificado ampliamente:

En 1948, la *Declaración de los Derechos Humanos* de la ONU en el Artículo 27, reconoce el derecho a la cultura y la satisfacción del mismo, como algo indispensable a la **dignidad** de las personas y al **desarrollo** de su personalidad.

En 1978, la *Constitución Española* en el Artículo 44 afirma el derecho de todos a la cultura, siendo los poderes públicos los que promoverán y tutelarán el acceso a la misma.

En 2004, la *Agenda 21 de la Cultura*, afirma que la cultura está en relación directa con el desarrollo humano, pues constituye un elemento fundamental de formación de la sensibilidad, la expresividad, la convivencia y la construcción de ciudadanía, y contribuye a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual más satisfactoria.

Para que eso sea posible, es necesario garantizar el acceso al universo cultural y simbólico en todas las etapas de la vida.

En 2006, el Artículo 30 de la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* de la ONU, confirma el derecho de participación en la vida cultural como espectadores y como creadores, en igualdad de condiciones y **considera como patrimonio de la sociedad las creaciones de las personas con discapacidad**.

En 2011, se aprueba la *Estrategia integral española de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo* del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Su objetivo es mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los espacios y actividades culturales, fomentar su participación en la creación artística y su contratación por los espacios, equipamientos y actividades culturales.

Pese a estas normas internacionales y nacionales, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo siguen encontrando barreras (físicas, sociales, económicas y en la comunicación) para participar en igualdad de condiciones en la vida social y cultural.

# ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CULTURA?

La cultura es una dimensión fundamental del desarrollo humano entendido éste como un proceso para el despliegue de las capacidades de las personas y ampliar sus opciones de vida.

Este documento se acoge a las definiciones de “*Cultura*” de la UNESCO (1982 y 2001).

*“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.*

*La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el ser humano expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”*

La cultura, en cuanto conjunto de rasgos diferenciadores de un grupo social, es diversidad.

La diversidad cultural es tan necesaria para la humanidad, como la biodiversidad para la naturaleza. Es un indicador de fortaleza, riqueza y vitalidad de una sociedad. Es una condición de la libertad.

**“El arte, precisamente, forma parte de los alimentos básicos que cualquier persona debe tener en la construcción de su posibilidad de vida”**

*Lucina Jiménez*

## Cultura: pertenencia y capacidad creadora

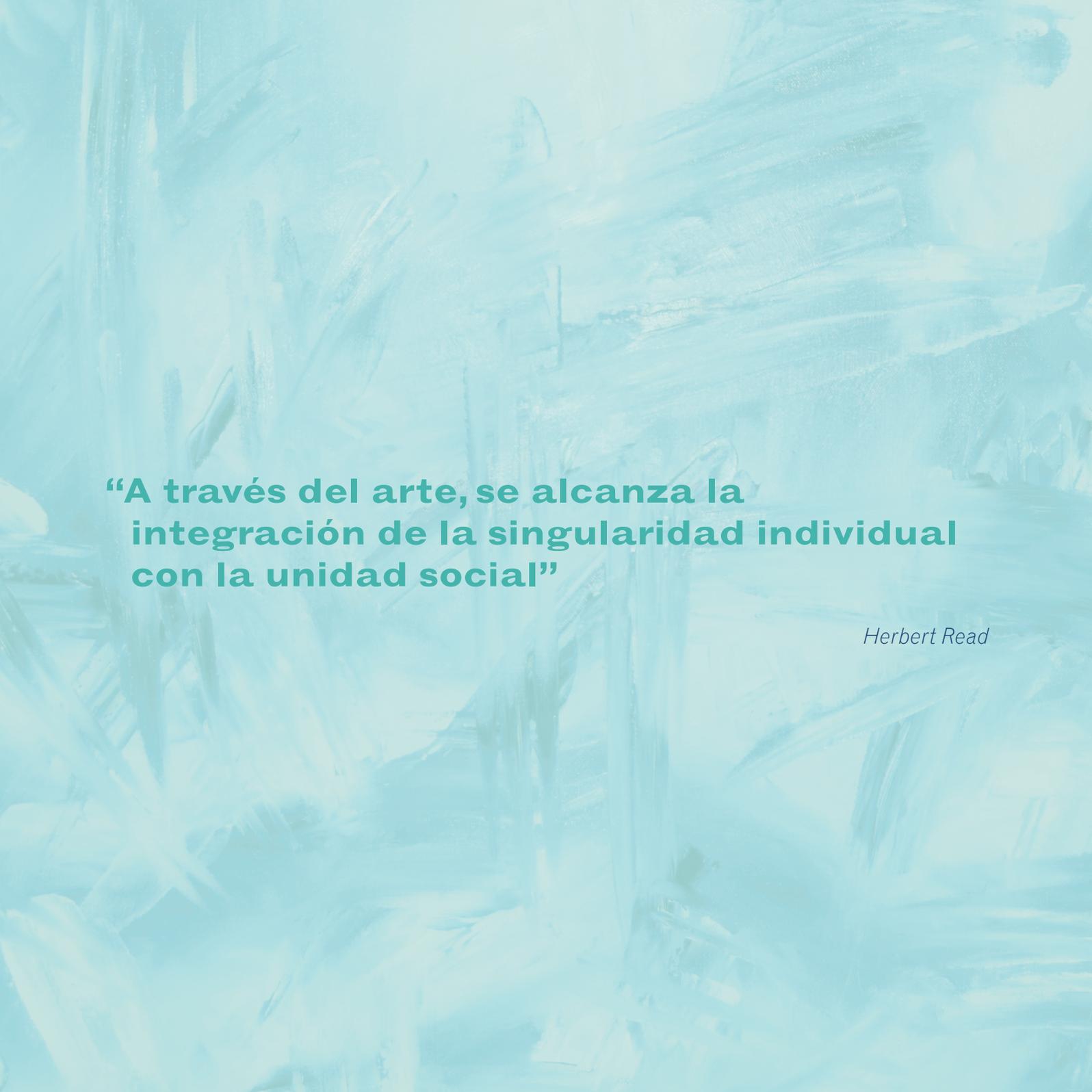
En cuanto seres humanos que formamos parte de una sociedad o un grupo social, la cultura es el marco en el que nos desarrollamos, construimos nuestra identidad personal, y aprendemos a ser y a estar con otros. Experimentamos la consciencia de *pertenecer a*, de sentirnos *parte de*.

La cultura da respuesta a nuestras necesidades expresivas, comunicativas, lúdicas, emocionales y espirituales, y es el resultado de la capacidad creadora que existe en todos los seres humanos.

El arte, por su propia naturaleza, constituye el medio más adecuado para el desarrollo de la capacidad creadora.

El desarrollo de la capacidad creadora incrementa la autoestima, amplía la autonomía y la autodeterminación para la acción.

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo tienen las mismas necesidades expresivas, comunicativas, lúdicas, emocionales y espirituales, y cuentan con capacidad creadora.

The background of the image is an abstract composition of numerous overlapping brushstrokes in various shades of teal, light blue, and pale green. The strokes are dynamic and expressive, creating a sense of movement and texture. The overall effect is a soft, painterly background that frames the central text.

**“A través del arte, se alcanza la  
integración de la singularidad individual  
con la unidad social”**

*Herbert Read*

# ¿QUÉ ENTENDEMOS POR INCLUSIÓN?

El ser humano es en su esencia un ser relacional: es en el “entre” el “yo” y el “tú”, en ese espacio dialógico donde alcanza su plenitud

Una sociedad inclusiva es una sociedad abierta a todos, atenta y cuidadosa con las necesidades de todos los que la integran, y respetuosa con sus diferencias. Adoptar la inclusión como un principio para la acción implica considerar al otro como único, distinto, diverso e irreductible.

Hablar de inclusión es hablar de PRESENCIA, PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN

*La verdadera inclusión no se produce por un simple ordenamiento de experiencias, por la integración social o por la organización de actividades. La plena inclusión supone una dinámica social que implica cambios en el entorno y en los participantes. Las interacciones entre personas con y sin discapacidad deben estar basadas en un verdadero interés del uno por el otro, con objetivos comunes y en términos de igualdad y sentido de pertenencia, relaciones duraderas, oportunidades de compromiso social, y en un clima de comunicación sin juicios ni prejuicios. (Compton, 2003:11)*

Cultura inclusiva es la que garantiza el disfrute de los bienes y servicios culturales a todos los ciudadanos, facilitando el acceso y los apoyos a las personas, según sus necesidades; es la que hace posible la participación de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Adopta los principios del “diseño universal”, que se define como el diseño de productos y entornos para ser usados por todas las personas, al máximo posible, sin adaptaciones o necesidad de un diseño especializado.

## **Inclusión: Participación y Accesibilidad**

La participación en la cultura está condicionada, en parte, por la educación, el entorno familiar y la accesibilidad del entorno cultural.

Es habitual participar en la cultura como espectadores, consumidores, como profesionales y como creadores.

La participación requiere una serie de condiciones para producirse:

- Como espectadores. Disponer de información y comunicación comprensible y accesible a los lugares y equipamientos,
- Como creadores. Poder formarse y disponer de medios para la creación, la producción y espacios para la exhibición.
- Como profesionales. Poder formarse y tener oportunidades laborales.

Pero en la actual sociedad del conocimiento y del ocio, se está produciendo un cambio de paradigma: los ciudadanos quieren ser protagonistas de los acontecimientos culturales y sociales; quieren participar, comunicar, expresar sus opiniones y emociones.

Otros modos de participar van apareciendo dando lugar a nuevas relaciones y roles socioculturales: el artista individual, creador de objetos, se convierte en facilitador de un proceso de creación colectiva, basado en el diálogo y la interacción de los participantes que se vuelven productores/artistas y consumidores simultáneamente.

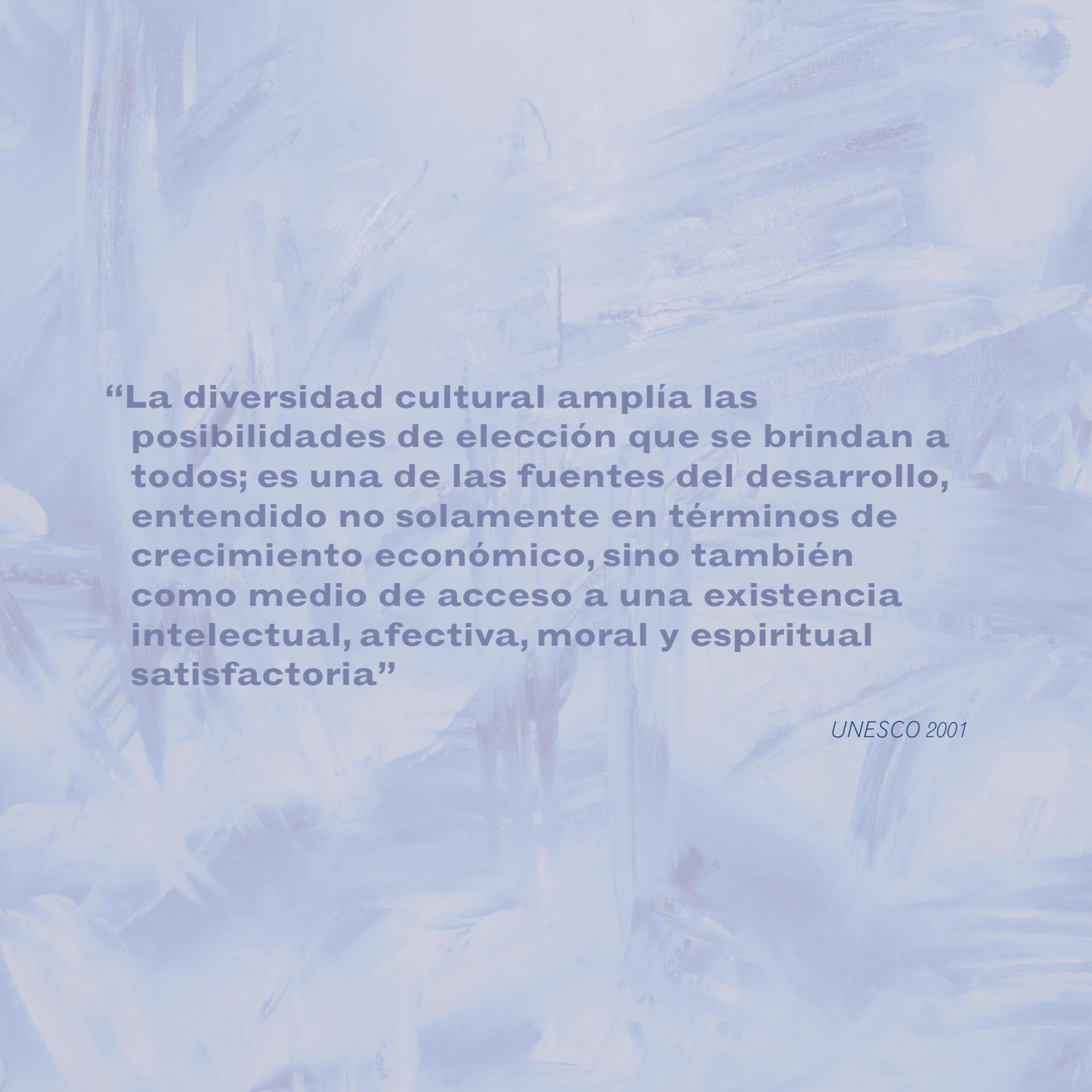
Estos nuevos modos de creación colectiva abren las vías para la participación comunitaria, el desarrollo de la ciudadanía y la mejora de la cohesión social.

## ¿Participan las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la cultura?

La participación de las personas con discapacidad intelectual es aún escasa, tanto como espectadores, como creadores y como profesionales, situación que contrasta con el incremento de la participación de otros colectivos, tradicionalmente, apartados del mundo cultural que quieren ser protagonistas en el pleno ejercicio de su ciudadanía.

Varias razones pueden explicar esta situación:

- El disfrute de la cultura no se ha considerado como un derecho de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo debido a una concepción de la discapacidad intelectual restrictiva y asistencial.
- La falta de formación y educación para la cultura, resultado de una concepción estrecha de la cultura (algo para las élites, difícil de entender...), y justificada en parte por la atención a necesidades más básicas.
- La escasez de experiencias culturales no les ha permitido adquirir las habilidades sociales y aprender las normas y los comportamientos requeridos para desenvolverse en los espacios culturales.
- La existencia de barreras físicas, sociales, cognitivas y de comunicación relevantes para acceder a los equipamientos, servicios, contenidos y actividades culturales, disuaden a las personas de participar.
- Las barreras invisibles, como ciertas actitudes y prejuicios que generan entornos hostiles e inseguros, proporcionan experiencias negativas que refuerzan el rechazo de la cultura.
- La barrera económica que supone el sobrecoste de la persona de apoyo, sin la cual, en muchas ocasiones, no es posible realizar una actividad cultural.
- La sobreprotección familiar y de los profesionales.
- Una legislación educativa que expulsa a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde la enseñanza obligatoria de los itinerarios educativos y por lo tanto de la oportunidad de obtener la titulación exigida para acceder a la formación artística y técnica.



**“La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria”**

*UNESCO 2001*

# EL PAPEL DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Con el objetivo de mejorar esta situación, y en tanto que la inclusión cultural no sea asumida por las instituciones culturales públicas y privadas, las entidades del movimiento asociativo se han convertido en agentes culturales ofertando servicios y actividades específicas bajo distintas fórmulas.

En el futuro, los servicios específicos culturales podrían convertirse en espacios de mediación cultural, *Puntos de Cultura*, cuyas principales funciones serían:

- Fomentar el aprecio por la cultura.
- Ofrecer una iniciación en las prácticas artísticas.
- Canalizar la demanda de las personas hacia la oferta cultural comunitaria.
- Animar a las personas a colaborar con los agentes culturales en la puesta en marcha de las acciones que garanticen su incorporación : formando a los profesionales y colaborando en la adaptación de los espacios, los materiales y las actividades.
- Garantizar los apoyos y las adaptaciones para cada persona durante el tiempo necesario.
- Fomentar un cambio en la percepción de la discapacidad intelectual o del desarrollo por parte de los agentes culturales y de la comunidad.
- Abrir los servicios específicos a la ciudadanía.

Las Administraciones Públicas, como garantes de los derechos de la personas, deben establecer un sistema de financiación para la sostenibilidad de estos servicios culturales mientras persistan las barreras que impiden a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo hacer uso de su pleno derecho a la cultura.

Algunas entidades sociales de la discapacidad son también centros de formación que satisfacen la demanda de formación artística y técnica de las personas que no pueden acceder a los centros públicos por no cumplir los requisitos de titulación. Estos centros deberían ser reconocidos y homologados e integrarse en la red de centros concertados.

# PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA EL CAMBIO

## ALGUNAS RECOMENDACIONES

Conseguir que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo tengan la posibilidad de participar plenamente en las artes y la cultura, es la finalidad de la red de cultura de FEAPS Madrid.

Los agentes culturales han empezado a tenerles en cuenta como público potencial y como creadores, y se están llevando a cabo acciones en materia de accesibilidad. Pero aún queda mucho por hacer.

Solo se logrará una cultura inclusiva sumando los esfuerzos de todos: el movimiento asociativo, las Administraciones Públicas, las instituciones y agentes culturales y la sociedad, cada cual asumiendo el papel que le corresponde.

A continuación, proponemos una serie de acciones para la construcción de una cultura inclusiva, que deberían implementarse desde distintos ámbitos:

### **Desde FEAPS Madrid:**

- Reivindicar el derecho a la cultura para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Promover un conocimiento real de la discapacidad intelectual o del desarrollo en el mundo de la cultura.
- Impulsar acciones para la consecución de una cultura inclusiva.
- Colaborar y asesorar a las Administraciones Públicas de cultura, a las instituciones y a los agentes culturales en el diseño, implantación y evaluación de las acciones.
- Crear un Observatorio para el estudio y seguimiento de las medidas adoptadas.
- Fomentar el aprecio por la cultura.
- Incluir la educación artística en los programas educativos y formativos desde la infancia.
- Fomentar los procesos creativos en los recursos.
- Promover la participación de las personas en la oferta cultural ordinaria.
- Asesorar a los agentes culturales de proximidad en las acciones a emprender para facilitar el acceso.

## **Desde las Administraciones Públicas, instituciones y agentes culturales:**

- Garantizar la accesibilidad. Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo requieren, principalmente, medidas específicas relativas a la accesibilidad cognitiva y recursos adicionales, como las adaptaciones y los apoyos, que varían en la intensidad y duración dependiendo de cada persona.

Los espacios culturales para todos deberán adoptar los principios del diseño universal y de la “fácil comprensión” en las distintas áreas y servicios para garantizar la participación de las personas en la oferta ordinaria:

- o en los materiales y soportes de difusión (web, folletos, paneles, etc.).
  - o en los contenidos de la información de los distintos dispositivos (audioguías, tablets, terminales, etc.).
  - o en los espacios, la señalética y la organización de los desplazamientos.
  - o en las visitas guiadas, en las actividades y en los servicios de información.
- Sensibilizar a los profesionales de la cultura y al personal de los espacios culturales.
  - Incorporar la figura de facilitadores socio-culturales en los espacios, actividades y servicios culturales, con el fin de garantizar los apoyos para la participación de las personas.
  - Facilitar el libre acceso para las personas de apoyo.
  - Adoptar medidas de acción positiva relativas a la formación, creación, distribución y exhibición:

### **Formación**

- Eliminar las barreras en los centros de formación artística y técnica, modificando los requisitos de acceso tanto para la enseñanza reglada como para la no reglada:
  - o Reservar un número de plazas en los itinerarios formativos.
  - o Reconocer el título Enseñanza Básica Obligatoria como suficiente para los estudios artísticos y técnicos en los distintos ciclos educativos.
  - o Adaptar las pruebas de acceso.
  - o Realizar las adaptaciones curriculares convenientes.
  - o Proporcionar los apoyos docentes que requiera cada persona.
  - o Dotar presupuestariamente estas acciones.

## Creación y Distribución

- Apoyar con líneas específicas, dotadas presupuestariamente, las producciones profesionales de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

## Exhibición

- Implantar en los espacios de exhibición el principio del diseño universal
- Garantizar un porcentaje de presencia a los creadores con discapacidad en la programación habitual de los espacios y de las redes de exhibición
- Apoyar económicamente la contratación de creaciones de personas con discapacidad.
- Abrir la contratación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en los espacios y actividades culturales.

# EPÍLOGO

Desde la Comisión de Cultura de FEAPS Madrid queremos que este manifiesto sea una punta de lanza en la lucha por la plena inclusión social y el despliegue de la ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y un llamamiento al movimiento asociativo, a las Administraciones Públicas y a la sociedad en general para trabajar unidos y de manera eficaz por conseguir el objetivo común que nos une.

The background of the image is a dense, abstract composition of brushstrokes in various shades of blue and white. The strokes are thick and expressive, creating a sense of movement and depth. The colors range from deep, dark blues to bright, almost white highlights, with many intermediate tones. The overall effect is a textured, painterly surface that resembles a close-up of a canvas or a piece of paper covered in paint.

# **ANEXOS**

# ANEXO I. CULTURA Y CALIDAD DE VIDA

La cultura como medio de desarrollo personal y social influye directamente en la calidad de vida de las personas y las sociedades.

Siguiendo las dimensiones de la calidad de vida, según Schalock y Verdugo (2002), estos serían algunos de los efectos beneficiosos de la cultura en la calidad de vida de las personas.

## **Bienestar emocional**

El proceso creativo, entendido como la búsqueda de respuestas individuales y distintas, y no como la ejecución de tareas previamente fijadas, es un espacio de libertad.

En este espacio de libertad no existe la presión para adquirir los aprendizajes necesarios para desenvolverse en la vida cotidiana, muchos de los cuales son extremadamente difíciles para algunas personas. Esto produce un sentimiento de alegría y refuerza la capacidad de atención y de constancia, y la energía para asumir nuevas experiencias.

La persona es la protagonista y la dueña de un proceso de búsqueda en el que está permitido “equivocarse” cuantas veces sea necesario, hasta dar con la respuesta más satisfactoria para uno mismo: “era esto lo que quería; era así como lo quería decir/representar...”. Consolida la confianza en uno mismo.

La creación de algo surgido de uno mismo, que además puede ser mostrado a otros y valorado, proporciona un sentimiento de autoestima y de capacidad.

En el arte, el valor de la individualidad y la libertad de elección que comporta cualquiera de las prácticas artísticas, trasladados al mundo de la discapacidad, adoptan una especial relevancia.

## **Relaciones interpersonales**

La cultura es una de las opciones más demandadas por los ciudadanos para disfrutar de su tiempo de ocio. Los espacios, recursos y actividades culturales son utilizados por muchos ciudadanos. La participación en la oferta cultural es tener presencia social, compartir con otros el tiempo de ocio y ocasión para establecer contactos sociales.

La participación en los servicios y las actividades culturales, propicia la interacción con otros, la adquisición de habilidades sociales, de nuevos intereses y el desarrollo de nuevos gustos.

Las prácticas artísticas, concebidas como medio para la expresión personal, pueden ser una vía de expresión y comunicación, alternativas al lenguaje verbal, para algunas personas. El arte es comunicación y posibilita una mayor variedad de formas de expresión que el lenguaje verbal.

Las prácticas artísticas escénicas se llevan a cabo, por lo general, en grupo que coopera para llevar a buen fin el proyecto. El grupo se convierte en apoyo natural para todo el equipo.

## **Bienestar material**

El sector cultural representa el 3,5% del PIB español y tiene gran potencial para generar crecimiento y empleo.

La creatividad, motor de la cultura, es un catalizador de la innovación. En un mundo en cambio, la capacidad de innovar mejora la empleabilidad de las personas.

El aprendizaje de capacidades creativas desde una edad temprana, faculta a los jóvenes para beneficiarse plenamente de las nuevas formas de acceso a la cultura y prepararse mejor para los futuros puestos de trabajo, ayudándoles a ellos en particular y a la sociedad en general, a hacer frente a las consecuencias del cambio digital.

El sector cultural ofrece una extensa variedad de salidas profesionales en todas las etapas del ciclo de producción cultural (formación, creación, producción, exhibición y difusión, consumo y accesibilidad) que requieren muy diversas competencias.

## **Desarrollo personal**

En los procesos creativos se ponen en juego factores aptitudinales y actitudinales como la inventiva, la curiosidad, la imaginación, la asociación entre objetos/ideas, la búsqueda de soluciones alternativas, el esfuerzo, la toma de decisiones, etc., que fortalecen las capacidades de las personas, mejoran su rendimiento y amplían sus horizontes profesionales. Se desarrollan capacidades cognitivas, sociales y prácticas.

La cultura como opción para el ocio implica compartir con otros espacios y tiempos, aprender normas sociales propias de los espacios culturales y desarrollar habilidades prácticas.

Es una oportunidad para descubrir posibles nuevos intereses y para adquirir conocimientos. Este contexto es ideal para identificar talentos y desarrollarlos. Es previsible que la persona alcance un alto nivel de competencia en aquello que le resulta más motivador.

## **Bienestar físico**

Las prácticas artísticas requieren de la acción de quien las practica. Implica una actitud activa que repercute en la salud de la persona, tanto en su bienestar mental como físico y emocional. Es una experiencia de empoderamiento.

En las prácticas artísticas interviene la persona en su totalidad, el cuerpo y la mente: factores manuales, perceptivos, cognitivos, volitivos, afectivos y estéticos se movilizan, generando la energía necesaria para producir algo.

La cultura da respuesta a nuestras necesidades lúdicas. La oferta cultural y las actividades artísticas son opciones para ocupar nuestro tiempo de ocio.

Para disfrutar de la oferta cultural la persona debe seleccionar, planificar y desplazarse a los diferentes espacios comunitarios.

## **Autodeterminación**

La naturaleza de los procesos artísticos *“obliga”* a elegir. Desarrolla el pensamiento autónomo y la búsqueda de respuestas originales que potencian la autodeterminación y la autonomía si se pone el foco en el desarrollo de la capacidad creadora de cada individuo y se le permite tomar sus propias decisiones.

Se fortalece la capacidad para elegir la solución que mejor plasme las necesidades expresivas de la persona, identificar las propias metas y movilizar las capacidades y la energía para alcanzarlas.

La cultura nos ofrece valores y modelos de vida que nos ayudan a conformar nuestros valores personales, nuestros deseos, y nos orientan en nuestras opciones. La contemplación del arte va dando forma a nuestra sensibilidad estética y a nuestros gustos que orientan nuestras elecciones. Nos invita a elegir: me gusta/no me gusta, me interesa/no me interesa, prefiero esto o aquello. Es un espacio para adquirir asertividad y también flexibilidad ante las preferencias de los otros.

## **Inclusión social**

La cultura ocupa un lugar privilegiado en nuestro entramado social, da forma a nuestra identidad, a nuestras aspiraciones y a nuestras relaciones con los demás y con el mundo.

La cultura representa el conocimiento, la creación, el saber. Las personas con discapacidad intelectual que se desenvuelven en el ámbito de la cultura, disfrutan consecuentemente de roles socialmente más valorados.

La cultura, por lo general, se disfruta junto a otros en el tiempo de ocio.

Las prácticas artísticas colectivas son oportunidades para la participación y para la colaboración en la construcción de una sociedad civil activa y presente.

Es necesario un apoyo para la creación artística que facilite el proceso artístico, abra las vías a la creación y proporcione los materiales, el tiempo, el espacio y los métodos requeridos. Este apoyo del facilitador debe llevarse a cabo desde un profundo respeto a la libertad del otro y es más un acompañamiento en el proceso.

En los eventos culturales los voluntarios son parte fundamental de la organización.

## **Derechos**

El derecho a la cultura y la satisfacción del mismo, se deriva de la dignidad de las personas. El acceso a la cultura es un derecho.

La participación en la cultura está en relación directa con el desarrollo humano y constituye un elemento fundamental de la convivencia y la construcción de ciudadanía.

# ANEXO II. BUENAS PRÁCTICAS CULTURALES EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Las entidades sociales además de alinear sus servicios específicos a la calidad y a los valores éticos de FEAPS, se rigen por criterios de buenas prácticas culturales:

- Son las personas las que deciden participar en las actividades culturales y en las prácticas artísticas.
- Las actividades se diseñan desde criterios artísticos: desarrollo de la capacidad creadora, valor del proceso creativo y no solo del resultado, y potenciación de la expresión propia frente a la imitación.
- Cuentan con profesionales especializados contratados al frente de los servicios y las actividades culturales, a fin de garantizar la calidad.
- Los criterios de calidad son: la adaptación de la actividad a la persona, la segmentación por edades, la ratio usuarios-profesionales y los voluntarios como apoyo.
- Tienen una función educativa: desarrollo de competencias y habilidades sociales y conceptuales.
- Fomentan y desarrollan la sensibilidad estética y la capacidad de apreciación.
- Fomentan valores morales e intelectuales.
- Son sostenibles.
- Buscan la transformación social:
  - o Propician cambios en el entorno, en la percepción de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
  - o Desarrollo de las actividades en entornos comunitarios.
  - o Orientan las actividades hacia la inclusión.

# Experiencias y Buenas Prácticas

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Fundación ADEMO**

Responsable de la BBPP: **Leticia Agudo Benito**

Tels. de contacto: **91 772 3500 (ext. 5120) / 638 065 666**

E-mail de contacto: **ocio@fundacionademo.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Laboratorio de Artes Plásticas**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Servicio de Ocio. Programa cultural. Artes plásticas**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**Octubre 2013**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

El Laboratorio de Artes Plásticas es una de las actividades del proyecto *Laboratorio del Arte* cuyo objetivo es potenciar las capacidades de las personas con y sin discapacidad intelectual a través de las artes. Está orientado hacia la promoción de espacios de creación artística inclusivos. Se propone como modelo de ocio inclusivo, integrado y activo frente al modelo tradicional de ocio específico y pasivo.

Es un espacio para el desarrollo de la creatividad a través de las artes plásticas, del descubrimiento y disfrute con la exploración de los diferentes materiales y técnicas artísticas.

Los objetivos son mejorar la calidad de vida de las personas a través de actividades artísticas que potencien sus capacidades y que les permitan adquirir una mayor autonomía personal y social; generar un espacio de ocio inclusivo dentro del tejido social del barrio y explorar nuevas vías de expresión y comunicación.

La metodología está centrada en la persona: a partir de los intereses y las necesidades de cada participante, se adapta la actividad a ellos y al tiempo de cada uno. Desde la creación libre, a través de la motivación, la exploración de materiales y el uso de diferentes técnicas se desarrollan los proyectos artísticos personales y colectivos. Se da especial relevancia al proceso de creación y a la exhibición al resto del grupo de la obra realizada. Se fomenta la colaboración y la ayuda mutua.

En cuanto a resultados, pese al poco tiempo que lleva realizándose esta actividad, y siendo necesario más tiempo para llevar a cabo una evaluación, se observa que las personas que están participando son más flexibles, confían más en sus capacidades para realizar las ideas que tienen y cooperan más.

## DESARROLLO

Varias situaciones están en el origen del proyecto:

En los últimos años, los participantes en las actividades culturales desarrolladas por la Fundación demandaban actividades más creativas y compartir espacios con personas sin discapacidad. Por otro lado, se observó la situación de muchas personas jóvenes y adultas durante el verano que en su tiempo de ocio no tenían opciones relacionadas con la cultura en su barrio. Además, la organización de actividades es una vía para la sostenibilidad del servicio de ocio.

Por otro lado, teniendo en cuenta el éxito del “Taller de investigación creativa” que se puso en marcha en 2013 en un centro ocupacional de la Fundación Ademo, como experiencia piloto con artes plásticas, y a fin de dar respuesta a esa demanda de un ocio creativo y a la carencia de oferta cultural en el período estival, se diseña este proyecto.

Los objetivos principales son desarrollar la capacidad creativa, mejorar la capacidad para la toma de decisiones y la autoconfianza, fomentar la iniciativa personal en la búsqueda de soluciones, encontrar nuevas posibilidades expresivas, compartir con los otros los procesos y el resultado, aprender técnicas artísticas y conocer los distintos materiales.

#### **Acciones:**

Las acciones llevadas a cabo son la puesta en marcha del Laboratorio de Artes plásticas. Participan 5 personas. Se ha realizado un video con obras de los participantes en el taller que se proyectó en la I Semana de la Discapacidad de Moratalaz organizada por la Fundación Ademo y Alas Moratalaz.

#### **Recursos:**

El equipo humano lo forman una profesional titulada en Arteterapia y educación artística para la inclusión social, y una voluntaria.

El Laboratorio forma parte del tejido social del barrio, y se lleva a cabo en un espacio comunitario.

### **RESULTADOS**

Indicadores:

- Aprendizaje y exploración de nuevos materiales y técnicas.
- Uso de materiales y técnicas inusuales en la persona.
- Desarrollo de las motivaciones personales.
- Realización de los proyectos creativos personales.
- Participación en trabajos colectivos.
- Aumento de la autoconfianza y la seguridad en la toma de decisiones.

En las personas que forman parte del Laboratorio de artes plásticas, se percibe un incremento de la autoconfianza y de su capacidad de expresión, y un sentimiento de apego al grupo.

Sus familias han empezado a valorar sus obras y ese reconocimiento está redundando en que las personas se sientan más libres para realizar las ideas que tienen y para buscar cómo hacerlo.

### **¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?**

El Laboratorio de Artes Plásticas es una propuesta innovadora porque:

- Transforma el modo de entender el ocio: de un ocio específico a un ocio inclusivo y creativo; de un ocio pasivo a otro activo;
- Parte de una visión amplia de las artes plásticas: se valora el proceso de creación además del resultado artístico final y la técnica se utiliza como un apoyo para el desarrollo creativo;
- Es la persona la que decide participar y la actividad se adapta a sus intereses, a sus necesidades y tiempos; se plantea como una oferta de ocio cultural abierta a cualquier persona en el barrio.

Se va a fomentar esta iniciativa organizando unos minitalleres artísticos en verano como forma de crear espacios compartidos de personas con y sin discapacidad dentro del tejido social del barrio, que luego podrán continuar en el taller estable.

# Experiencias y Buenas Prácticas

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **AFANDEM, Grupo Amás**

Responsable de la BBPP: **Allende López Tirado**

Tel. de contacto: **657 694 255**

E-mail de contacto: **allende.lopez@grupoamas.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Convenio de colaboración para la Inclusión en la Escuela municipal de Danza Rojas y Rodríguez**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Área de Cultura del Servicio de Ocio**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**septiembre 2012**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

Enmarcado en el Programa de Mediación para la Inclusión del Servicio de Ocio AFANDEM y a petición expresa de la Escuela Municipal de Danza Rojas y Rodríguez, ubicada en el municipio de Móstoles, se firma un convenio de colaboración entre ambas entidades cuyo objetivo directo es la inclusión de personas con discapacidad intelectual en las clases normalizadas de Danza Clásica, Española y Flamenco de la Escuela.

## DESARROLLO

Por una parte, desde el Programa de Mediación se promueven acciones inclusivas que permiten que las personas con discapacidad intelectual opten a la oferta cultural normalizada que ofrece el entorno, prestando desde el mismo los apoyos necesarios para ello.

Por otra, desde la Escuela de Danza Rojas y Rodríguez, manifiestan un alto interés por la atención a nuestro colectivo y por mejorar y facilitar la accesibilidad del mismo a su formación.

De esta manera, se plantea la idea de firmar un convenio de colaboración entre ambas partes, con el objetivo de incluir a personas con discapacidad intelectual en la oferta formativa normalizada de Danza Clásica, Española y Flamenco de la Escuela.

En dicho convenio se recoge que desde el Área de Cultura y Mediación del Servicio de Ocio AFANDEM se realizarán las siguientes acciones:

- FASE I: Formación específica en contenidos de discapacidad intelectual y metodología a los profesores y coreógrafos de la Escuela antes del inicio del curso.
- FASE II: Acompañamiento in situ a los alumnos con discapacidad intelectual durante todas las sesiones que sean necesarias, enfocado a la adaptación de los alumnos a la metodología de la escuela, hasta lograr su plena inclusión en la actividad.

Por otro lado, la Escuela se compromete a que los alumnos con discapacidad puedan participar activamente en las clases al mismo nivel que el resto del alumnado.

## RESULTADOS

Con la firma de este convenio hemos logrado todos los objetivos esperados:

- Ampliar la oferta artística normalizada a las personas con discapacidad intelectual.
- Favorecer la inclusión a través del arte.
- Abrir la formación artística reglada a las personas con discapacidad intelectual.

Además, como dato indicativo, hemos incorporado durante el curso 2012-2013 a cuatro personas con discapacidad y durante el curso 2013-2014 otras cuatro. Los alumnos que comenzaron en el nivel de "Iniciación", han alcanzado ya el nivel "Preparatorio I".

El impacto de la BBPP alcanza no solo a la persona que puede participar en la Escuela, sino también a la familia de la misma, la cual encuentra una nueva vía de acceso al arte y la cultura, y sobre todo al entorno, el cual se ve modificado para mejorar su accesibilidad.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Consideramos que la experiencia es innovadora porque no existen otras similares y destacamos como puntos fuertes:

- La inclusión: es una práctica en la que el movimiento asociativo actúa tan solo como puente desde la persona hacia su comunidad, hacia los recursos que esta oferta.
- La profesionalización: abrimos una nueva vía de acceso a la formación artística reglada para las personas con discapacidad intelectual.
- La visibilidad: el contacto establecido es con una Escuela de prestigio, conocida a nivel nacional e internacional y por tanto, se ofrece una formación de altísima calidad y exigencia para los alumnos, con y sin discapacidad.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **AFANIAS**

Responsable de la BBPP: **Rodrigo González**

Tel. de contacto: **682 389 580**

E-mail de contacto: **cultura@afanias.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA: **INSIDE**

ÁREA EXPERIENCIA: **Área de Cultura**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA: **octubre 2013**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

"Inside" es un proyecto de diálogo e intercambio cultural entre artistas con discapacidad intelectual de Islandia y España.

Consiste en la producción de dos propuestas escénicas en que cada uno de los grupos aborda a un autor del país del otro: los islandeses se inspirarán en la obra de Federico García Lorca; y los españoles en la autora islandesa Audur Jonsdottir.

Este proyecto ha sido seleccionado entre ciento cuarenta por la Embajada de Noruega, en el programa EEA Grants.

El objetivo es mostrar que las creaciones artísticas de las personas con discapacidad intelectual contribuyen a enriquecer la cultura europea y a crear un espacio de comunicación europeo mediante la utilización de un lenguaje universalmente entendido y aceptado.

"Inside" será implementado a lo largo de 2014 en siete fases de intercambio entre artistas españoles e islandeses que darán lugar a dos piezas de danza diferentes que serán estrenadas en Madrid e Islandia ante el gran público.

La movilidad artística y el trabajo en colaboración son parte fundamental del proyecto.

El proyecto se desarrollará en siete fases que serán documentadas:

Las primeras fases han consistido en el encuentro de artistas, con y sin discapacidad, que participan en el proyecto, en España y en Islandia, para estudiar, aportar materiales y documentar las obras que pondrán en escena ambas formaciones.

Estos materiales son la trama sobre la que se empieza a construir la idea del montaje con las líneas temáticas fundamentales.

Posteriormente cada grupo trabaja por separado en la dramaturgia, los aspectos escénicos y coreográficos. La metodología es la propia de las artes escénicas: ensayos semanales, reflexión sobre los hallazgos y las dificultades, y evaluación.

Los dos grupos se reunirán en Islandia para visionar los trabajos respectivos analizarlos y discutirlos. La puesta en común ofrecerá propuestas de mejora para cada pieza. El compartir visiones diferentes e incorporarlas a las piezas enriquecerá las propuestas escénicas de cada equipo.

Los objetivos principales de este proyecto son:

- Promover el encuentro y la movilidad de artistas con discapacidad intelectual de Islandia y España impulsando el intercambio, el conocimiento y el estudio de las respectivas culturas.
- Construir conjuntamente dos piezas escénicas.
- Fomentar el dialogo cultural entre España e Islandia mediante el estudio de dos artistas representativos de la cultura española e islandesa: el desaparecido poeta de la conocida Generación del 27, Federico García Lorca será estudiado en Islandia y la escritora Audur Jonsdottir, nieta del premio Nobel Halldór Laxness, en España.

- Otorgar un papel de constructor y embajador cultural al colectivo de personas con discapacidad para que contribuyan al diálogo social europeo, aportando riqueza y diversidad.
- Mostrar las capacidades y competencias artísticas de las personas con discapacidad.
- Generar dos piezas originales que representen la esencia de estos dos autores representativos de Islandia y España para ser escenificadas en espacios escénicos de primer nivel, utilizando el formato de la danza, la música y el teatro.

## DESARROLLO

El objetivo final es la realización de dos espectáculos de artes escénicas multidisciplinares y el estreno de los mismos en Islandia y España.

Las acciones son las encaminadas a preparar el montaje: decidir la temática, creación de la dramaturgia y de la coreografía, plasmación escénica, creación y producción de los materiales audiovisuales y de los materiales escenográficos, construcción de personajes y ensamblaje de todos los elementos.

Los artistas de España viajarán a Islandia en el mes de abril, para llevar la propuesta trabajada, a su vez los artistas de Islandia mostrarán también su trabajo. Se mostrarán las propuestas, se analizarán, se debatirán y cada grupo aportará su visión y opinión.

Con ello se establecerán propuestas de mejora en cada pieza. Aparte de la riqueza del encuentro y el conocimiento personal de los grupos.

La muestra final de las dos piezas al público se realizará en Madrid a donde viajará el grupo de artistas de Islandia, en un espacio escénico representativo, el Mira Teatro de Pozuelo de Alarcón.

Ambos grupos generarán un documento final donde se verá reflejada la experiencia, las aportaciones, el crecimiento personal, y las conclusiones del intercambio.

Los recursos con los que se cuenta son los equipos de artistas de las dos entidades que participan y otros colaboradores para este proyecto.

Se cuenta con la ayuda económica de la Embajada de Noruega, y fondos propios asignados al proyecto.

## RESULTADOS

Los objetivos alcanzados son:

- La creación de un diálogo intercultural entre España e Islandia por parte de dos colectivos de artistas con discapacidad intelectual de ambos países.
- La participación de las personas con discapacidad en la construcción de un espacio cultural europeo.
- La difusión de artistas significativos de ambos países: Federico García Lorca y Audur Jondosttir.
- La configuración de una red de trabajo permanente.
- La construcción de una experiencia y una metodología piloto que permita replicarse en otros países.
- La documentación de todo el proceso.

Los resultados obtenidos hasta ahora son el aprendizaje de trabajar conjuntamente con personas de una cultura tan distinta como la nuestra, el conocimiento de la visión del otro sobre nosotros, y el descubrimiento de puntos de vista y concepciones similares.

Al ser un proyecto en construcción, hemos de esperar a la evaluación final para hablar de los resultados así como del impacto en los participantes, en las familias y en el entorno.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

INSIDE es un proyecto innovador porque hay muy pocas experiencias en el ámbito de la movilidad, el intercambio y la diversidad cultural de artistas con discapacidad.

Es innovador en cuanto a su contenido cultural y artístico, fruto del encuentro de dos países aparentemente divergentes.

Es un proyecto cultural y artístico realizado con rigor y criterios profesionales.

Las dos creaciones escénicas se programarán para el público general en Teatros del circuito profesional, de primer nivel, tanto en España como en Islandia.

Son las personas con discapacidad las que interpretan, analizan y diseñan las propuestas escenográficas y coreográficas, según sus intereses, capacidades y cualificación.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Fundación AMÁS SOCIAL**

Responsable de la BBPP: **Manuel Blanco**

Tel. de contacto: **91 694 5306**

E-mail de contacto: **manuel.blanco@grupoamas.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**PROYECTO FID (Full Integration Design)**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Área de INSERCIÓN LABORAL**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**octubre 2013**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

Dentro del Programa de Inserción Laboral que la Fundación lleva a cabo, se buscan continuamente experiencias significativas que generen nuevas competencias en nuestros usuarios.

En esta ocasión y con la colaboración de Enésima Potencia (plataforma cultural) se plantea la creación de un taller en el que 15 personas se formen en el mundo de la moda, creen y presenten la colección primavera-verano 2015 y posteriormente se comercialice, convirtiendo esa formación en un TALLER PRODUCTIVO, SOSTENIBLE E INNOVADOR.

Los objetivos son:

- Crear una marca propia de productos diseñados y elaborados por personas con discapacidad intelectual.
- Crear un taller que elabore productos de alta calidad.
- Crear una alternativa de ocupación y/o empleo para las personas con discapacidad intelectual.

- Colaborar con profesionales de reconocido prestigio del mundo de la moda con la finalidad de crear una línea nueva de complementos: sombreros, tocados, bolsos, bisutería, estampación...
- Alcanzar objetivos personales.
- Incluir de la forma más óptima posible a las personas en el mundo laboral, y más concretamente en el mundo de la moda.
- Conseguir mayor visibilidad y crear oportunidades y experiencias innovadoras en el ámbito laboral.
- Crear líneas de actuación novedosas, de cambio, de colaboración entre los centros ocupacionales y el centro especial de empleo; cediendo espacios, materiales y propiciando una convivencia más cercana al mundo laboral.
- Presentar la primera colección primavera – verano 2015 (se presentará en otoño 2014), que será la primera de las colecciones, de forma normalizada con modelos profesionales y en un entorno integrador.
- Colaborar con diferentes empresas para comercializar nuestros productos en el mercado nacional e internacional.
- Conseguir que este taller sea agente motor pasando a formar parte de una cadena de colaboración entre centros ocupacionales, centros de atención diurna y el centro especial de empleo interviniendo estos en distintos procesos del proyecto.

## DESARROLLO

Desde Grupo AMÁS y Enésima Potencia (plataforma dedicada a la cultura y diseño de moda), se puso en marcha el PROYECTO FID.

Se llevó a cabo una selección de personas con habilidades y destrezas relacionadas con el puesto y con objetivos personales en línea con la finalidad del proyecto.

Dos veces por semana acuden 15 personas al centro donde se realiza la formación, que tiene lugar en el centro especial de empleo de Fundación Amás Empleo, dónde los profesionales colaboradores desarrollan la experiencia formativa se trabaja la creatividad, el trabajo en equipo y de calidad, potenciando la creatividad y la capacidad de innovar. Además se generan inquietudes relacionadas con ese desarrollo y con la adquisición de competencias a través del mundo de la moda y la cultura, muy presente en todo momento.

Éste método de trabajo ha exigido la estrecha colaboración entre los profesionales de los centros

ocupacionales y Enésima Potencia; aunando metodologías y criterios de actuación para ofrecer una formación adaptada a los distintos perfiles.

Después de 6 meses de formación, se crea un taller. Este taller sirve tanto para hacer que las personas se profesionalicen como para crear el muestrario de los productos de la colección y posteriormente la producción de estos.

Tras esta primera fase formativa y a la vez que se van creando los prototipos se inicia una segunda etapa en la que se incluye: DISEÑO GRÁFICO, CREACIÓN DE FICHAS DE PRODUCTOS, CONTROL DE COSTES, MARKETING Y CIERRE FINAL DEL PRODUCTO.

Esto hace que el proyecto sea global haciendo que la persona tome parte en el mismo desde el inicio (creación del producto) hasta el fin (costes y comercialización).

El objetivo final es que el taller sea sostenible en el tiempo a través de la creación, elaboración, comercialización y venta de estos productos.

## RESULTADOS

Se han alcanzado los siguientes objetivos.

- Crear la marca FID.
- Crear un taller productivo inter-centros, con la participación de 15 personas con discapacidad intelectual, que han adquirido competencias, técnicas y habilidades relacionadas con el perfil laboral.
- Colaborar con profesionales de reconocido prestigio con la finalidad de crear una línea nueva de complementos: sombreros, tocados, bolsos, bisutería, estampación...
- Alcanzar objetivos personales de las personas con discapacidad intelectual: participación, visibilidad, sentimiento de reconocimiento, etc...
- Crear oportunidades y experiencias innovadoras en el ámbito laboral.
- Colaborar con el centro especial de empleo generando líneas de relación novedosas cediendo espacios, materiales... y propiciando una convivencia más cercana al mundo laboral.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Este proyecto permitirá unir dos mundos hasta ahora antagonistas: moda y discapacidad, a través de la creación de una línea nueva de complementos de moda de alta calidad y diseño, elevando así la inclusión a su máximo exponente, haciéndola sostenible, competitiva y atractiva para el mercado nacional e internacional.

Este proyecto además potencia la creatividad y la capacidad de innovar de las personas con discapacidad intelectual consiguiendo resultados originales, desconocidos, y distintos.

En resumen el proyecto desde sus inicios es altamente innovador, conociendo el mundo de la moda desde dentro y apadrinados por una plataforma con amplia experiencia.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Fundación ANADE**

Responsable de la BBPP: **José Colmenero Encarnación**

Tel. de contacto: **610 534 789**

E-mail de contacto: **fundacion@fundacionanade.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**VI Festival internacional de cine sobre la discapacidad**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Cultura**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**20 al 23 de noviembre de 2013**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

Con la convocatoria de este festival pretendemos fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España. Para ello queremos utilizar un medio que, hasta ahora, no se había utilizado para comunicar el trabajo realizado por y para las personas con discapacidad. Creemos que el cine es un medio muy adecuado para poder visualizar el trabajo que se desarrolla en centros ocupacionales, talleres, centros especiales de empleo, etc. y dar información positiva sobre la verdadera realidad de este colectivo de personas. Nos proponemos utilizar este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas.

## DESARROLLO

Nosotros hemos venido realizando varias ediciones de este festival internacional de cine sobre la discapacidad. Esta es la VI edición.

Queremos dar visibilidad al trabajo que realizan los profesionales, o aficionados, en el campo de la cinematografía en el que participen personas con discapacidad en cualquiera de los procesos de creación, actores, guionistas, directores, etc. o que tengan a la discapacidad como temática de las películas presentadas.

Para ello creamos un entorno apropiado para su exhibición. En esta edición hemos logrado, por primera vez en España, la cesión gratuita de una sala de los cines Yelmo para poder realizar la gala de entrega de premios.

Hemos contratado a una agencia profesional, de distribución y promoción de festivales de cine. Con ella hemos conseguido dar visibilidad a este festival y a las películas que se han presentado, en el ámbito de los medios de comunicación dedicados al cine. Por ejemplo hemos conseguido apariciones en Radio Nacional, en el programa "Días de cine" de Televisión Española, en la revista "Fotogramas" y otras especializadas en el tema; además de numerosas apariciones en medios generales.

Hemos contado con la colaboración, entre otros, del ayuntamiento de Collado Villalba que nos ha facilitado sus recursos para este proyecto. Uno de ellos es la Casa de Cultura de Collado Villalba donde hemos realizado los pases de las películas.

Para la gala de entrega de premios hemos contado con la ayuda del centro comercial Planetocio de Collado Villalba donde hemos podido celebrar el acto de recibimiento a los actores y actrices que nos han acompañado en esta Gala de entrega de premios.

Para poder dar una mayor relevancia y presencia en medios de comunicación, hemos contado con la ayuda de personas muy conocidas del cine, como:

Imanol Uribe.  
José Coronado.  
Jesús Olmedo.  
Paola Dominguín.  
Raúl Mérida.  
Guillermo Ortega.  
María Casal.  
Nacho Montes.  
Leticia Dolera.  
Juan Manuel Montilla, El Langui.  
Etc.

## RESULTADOS

Con estos recursos hemos conseguido dar visibilidad a los trabajos que se han presentado y, como consecuencia de ello, a la vida, el trabajo, y a la verdadera realidad de las personas con discapacidad y sus capacidades.

Para medir este impacto hemos contrastado la aparición en medios de comunicación de este Festival de cine.

Las personas con discapacidad han sido galardonadas por su trabajo y, por consiguiente, tienen un refuerzo en su trabajo y autoestima. Las asociaciones participantes han podido mostrar al público el trabajo que desarrollan en sus centros y las experiencias que llevan a cabo.

Con el desarrollo de este festival fomentamos la producción audiovisual entre las personas y colectivos sobre la discapacidad y entre los profesionales que realizan nuevas e imaginativas propuestas que nos ayudan a tener, otra visión y perspectiva sobre la discapacidad.

También hemos constatado que se fomenta la creación entre los distintos colectivos de la discapacidad ya que, cada año, recibimos más películas de ficción o documentales a concurso.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Crear un espacio donde se pueda dar visibilidad a estas experiencias culturales, es innovador.

No es un festival de cine donde se trate la discapacidad en todos los ámbitos de la creación de una película y de forma exclusiva como argumento y fin del mismo.

Por otro lado el implicar a creadores, actores, directores, etc. de amplio reconocimiento profesional, en el desarrollo del festival, supone un espaldarazo al trabajo que desarrollamos.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Asociación ARGADINI**

Responsable de la BBPP: **Rebeca Barrón**

Tel. de contacto: **615 169 575**

E-mail de contacto: **contacto@argadini.es**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Centro Cultural Argadini**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Cultura y Educación**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**2007**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

El fin principal es mejorar la calidad de vida de las personas, favoreciendo su desarrollo personal, cultural, social y emocional así como contribuir a su integración social y laboral.

La creatividad es el camino para promover el desarrollo integral de las personas y el medio para acceder al entorno cultural y social.

Las personas obtienen nuevos recursos para la expresión de su mundo interior, y para la comunicación con los otros.

## DESARROLLO

Argadini nace en el año 1999, para dar respuesta a la carencia de formación cultural y social de las personas con discapacidad intelectual, al acabar la enseñanza básica obligatoria. Va tomando forma gracias a la demanda de formación cultural y de participación en procesos creativos de las personas con necesidades de apoyo.

Los objetivos principales son ofrecer una educación cultural, social y emocional a las personas y estar presentes en los espacios culturales. El programa formativo cultural y emocional promueve el crecimiento personal y social, y aumenta las opciones de vida así como la calidad de vida.

Para alcanzar esos objetivos se desarrollan varios programas cuyos contenidos abarcan desde la educación para la cultura hasta la formación de profesionales para la cultura:

- Educación emocional a través de la creatividad.
- Hablando con la pintura para personas con síndrome de Down.
- Taller literario.
- Formación como Auxiliar Cultural.
- Hablando con el arte para personas con TEA.

El equipo humano está compuesto por cinco personas, que cuentan con voluntarios y personal en prácticas.

Todos los programas se realizan en aulas en la sede de la asociación y en los espacios culturales.

## RESULTADOS

Las personas que han participado y participan en los distintos talleres del programa formativo, han tenido la ocasión de conocer otras formas de estar en la sociedad, han ido configurando sus propios gustos, descubriendo sus intereses y construyendo una personalidad más asertiva.

La realización de las actividades en espacios culturales, produce una sensibilización y un cambio de actitud de los profesionales: las personas con discapacidad intelectual son un usuario más.

Para las familias, comprobar que sus hijos se desenvuelven como cualquier otra persona en espacios culturales, les libera y amplía las posibilidades de ocio y disfrute conjunto.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Esta iniciativa aporta una nueva manera de trabajar con las personas con discapacidad intelectual y con Trastornos del Espectro Autista porque utiliza las artes y la cultura como herramienta para la formación y el crecimiento personal, y se lleva a cabo en los espacios culturales públicos.

Acercar dos mundos tradicionalmente separados, el de la discapacidad intelectual y el del arte, es la aportación fundamental del Centro Cultural Argadini.

El programa de Formación de Auxiliares Culturales proporciona una posibilidad de desarrollo profesional en el mundo cultural hasta ahora apenas explorado.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Asociación DEBAJO DEL SOMBRERO**

Responsable de la BBPP: **Marisol Álvarez**

Tel. de contacto: **626 855 769**

E-mail de contacto: **marisol@debajodelsombbrero.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Al Matadero sin miedo**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Artística y Comunicación**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**2007**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

La asociación Debajo del sombrero, se inicia en 2007, precisamente, con el programa "Al Matadero sin miedo".

Es un espacio de experimentación plástica diseñado para personas con discapacidad intelectual, y es una plataforma de formación, creación y promoción profesional para las personas con gran potencial artístico.

Es un taller semanal organizado en periodos lectivos de 9 meses, y de duración indefinida.

En un primer momento, las acciones giran en torno a la comunicación, pues gran parte de los participantes no tienen lenguaje verbal. Una vez alcanzados los objetivos relativos a la comunicación, se suscita la aparición de un principio de lenguaje plástico personal que si aparece, se va enriqueciendo, y dando proyección.

Los objetivos son:

- Apoyar el desarrollo personal y artístico de los creadores, y su proyección profesional.
- Colaborar en el desarrollo de un nuevo perfil profesional, *facilitador*, futuros profesionales que trabajen junto a personas con necesidades de apoyo en el campo artístico.
- Avanzar hacia una cultura más abierta a otros lenguajes artísticos.

El arte es el vehículo para alcanzar esos objetivos.

## DESARROLLO

El documental "*¿Qué tienes debajo del sombrero?*", está en el origen de la asociación y del programa "Al Matadero sin miedo".

Surge de la inquietud del equipo por investigar otro tipo de lenguajes plásticos que no tenían un lugar, en nuestro país, en la escena artística, con el objetivo de abrir vías a esos otros lenguajes artísticos.

Las acciones que se llevan a cabo en el taller son tanto formativas como creativas, y expositivas de las obras conseguidas. Se realizan acciones en todas las fases del ciclo artístico: formación, creación, producción, difusión y exhibición.

Los medios con los que se trabaja son la pintura, la construcción, el sonido y el movimiento.

El equipo lo integran cuatro profesionales, apoyados por un grupo de voluntarios-colaboradores y por estudiantes en prácticas. Participan en el programa un total de 50 personas, 30 participantes y 20 colaboradores y equipo

El taller se realiza en las Naves de Intermediae, en Matadero Madrid.

## RESULTADOS

Se parte de programas de trabajo individuales que se evalúan semanalmente en una reunión presencial.

En la evaluación se consideran indicadores generales como la adhesión al grupo y al espacio, y el compromiso con el programa; e indicadores específicos del proceso creativo, el desarrollo de intereses, la elaboración, la insistencia, la indagación con los diferentes materiales, la adquisición de técnicas, y la adquisición de un lenguaje artístico propio.

Un hito fundamental del programa ha sido la exposición "Mundo extreme", en La Casa Encendida, que ha tenido una gran repercusión mediática y en el ámbito académico. Los participantes en el programa, se han sentido reconocidos y empiezan a sentirse artistas. Y las familias han descubierto, con gran sorpresa, el talento de sus hijos y que sus obras son valiosas.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

"Al Matadero sin miedo" está concebido, exclusivamente, desde una perspectiva artística.

Ocupa espacios culturales de referencia, y usa el video y la escultura como vías de creación artística.

Es un proyecto pionero en nuestro país, sirve de buena práctica y de referencia a otros proyectos que nos visitan y que se interesan por nuestra forma de hacer.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Asociación PAUTA**

Responsable de la BBPP: **Francisco Fernández Camacho**

Tel. de contacto: **91 313 5289**

E-mail de contacto: **pauta@asociacionpauta.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Personas con TEA - Arte y Cultura**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Centro Educativo – Centro de Día – Servicio de Ocio**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**2006**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

El Plan Cultural de la Asociación Pauta consiste en el desarrollo de distintos programas o líneas de acción en cada uno de los Servicios.

### Objetivos generales:

- Conocer el mundo del arte.
- Acceder al patrimonio cultural.
- Desarrollarse como persona a través de procesos creativos.
- Utilizar el arte como vía de expresión y comunicación.
- Mejorar el número y la calidad de las relaciones sociales de personas con TEA.
- Disfrutar con las actividades de cada programa.
- Lograr la inclusión plena en la comunidad.
- Participar en los circuitos artísticos de exhibición habituales (y no exclusivos de discapacidad).

### Metodología:

- Perspectiva inclusiva.
- Colaboración con otras entidades o recursos comunitarios y sus profesionales.
- Coordinación entre servicios de PAUTA.
- Búsqueda de la expresión artística propia y libre.
- Apoyos profesionales especializados en artes.

## DESARROLLO

### Antecedentes:

Constatación de la facultad creadora de algunas personas con TEA, y su capacidad para expresarla y darle forma. Para dar respuesta a esta realidad, se inician una serie de programas centrados en la persona.

### Programa Cultural (Servicio de Ocio):

- Espacio Creativo. Centro Cultural Antonio Machado.
- Arte Digital.
- Expresión y movimiento. Centro Cultural Antonio Machado.

### Programa de Mediación (Servicio de Ocio):

- Guitarra, Pintura (Centro Cultural Antonio Machado).
- Fotografía (La Casa Encendida).

### Actividades Culturales (Centro de Día)

- Taller de Cerámica (Centro Cultural Antonio Machado)
- Taller de Cine.
- Colaboración con el Museo del Prado para elaborar Guía visual.
- Participación en programa “El Prado para Todos” del Museo del Prado.
- Participación en distintos programas de Debajo del Sombrero (Al Matadero sin Miedo, El Sombrero en Bellas Artes, El Ranchito).
- Participación en el programa cultural del Museo Thyssen-Bornemisza.
- Participación en el programa “Escucha, descubre y crea tu música” de Fundación La Caixa.

### Actividades Culturales (Centro Educativo)

- Colaboración con el Museo del Prado para elaborar Guía visual.
- Participación en el programa “Hablando con el Arte” de Argadini.
- Participación en el proyecto EmPOWER Parents.

## RESULTADOS

Las personas con TEA están familiarizadas con los espacios culturales, y con los profesionales del mundo del arte y la cultura.

A través de los procesos creativos han podido desarrollar habilidades como por ejemplo el autocontrol, la autodeterminación y la asertividad.

Creación de obras artísticas.

Desarrollo de habilidades sociales, e incorporación de normas de convivencia.

Han aumentado el número de relaciones sociales.

Las personas con TEA muestran satisfacción durante las actividades en las que participan, reduciendo, y desapareciendo en muchos casos, las conductas desafiantes.

Están presentes en diferentes espacios de creación artísticos de la comunidad.

Exhibición de las obras producidas en los circuitos artísticos de exhibición habituales (Centro Cultural Antonio Machado, La Casa Encendida, Matadero Madrid, Blogs, Cafés,...).

Publicación de la Guía Visual en la web del Museo del Prado, permitiendo que otras personas puedan acceder al disfrute de ese patrimonio.

Satisfacción de los participantes y de las familias.

Propuesta de buenas prácticas en la gestión de obras de arte de las personas con TEA: realización de dossiers y curriculums artísticos y valoración de las obras.

### ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Contar con profesionales especializados en distintas disciplinas artísticas para estar al frente de los talleres y programas.

Realizar la actividad en los circuitos y espacios culturales de la comunidad, saliendo de los recursos específicos.

Colaboración con distintas entidades del mundo de la cultura.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Fundación PSICO BALLE**

Responsable de la BBPP: **Gabriela Martín León**

Tel. de contacto: **91 742 2320**

E-mail de contacto: **psicoballet@psicoballetmaiteleon.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Compañía Profesional FRITSCH CO**

ÁREA EXPERIENCIA:

**Artes Escénicas**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**marzo 2012**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

FRITSCH CO creada en 2012 como compañía profesional de la Fundación Psico Ballet Maite León (FPBML), supone una apuesta por la profesionalización de las personas con discapacidad en el ámbito escénico.

El primer espectáculo "Obsolescencia Programada" (2012) de creación colectiva fue seleccionado por los Teatros del Canal como Compañía Residente Temporal.

Su segundo espectáculo, "Mesa para tr3s", finalizado en abril de 2014, ha contado con las creaciones coreográficas de tres coreógrafos invitados (Amaya Galeote, Patricia Ruz y Antonio Ruz), dentro del proyecto: Inclusiones Coreográficas. La invitación de coreógrafos externos trata de cubrir varias necesidades de la FPBML: por un lado la exploración de nuevas líneas artísticas de la compañía, el intercambio de ideas y ampliar formas de expresión. Por el otro, abrir camino a compañías profesionales inclusivas en los circuitos profesionales escénicos. Dado que en ocasiones los programadores

de salas y festivales se muestran reticentes a la contratación de compañías inclusivas, son los propios coreógrafos los que con su trayectoria, avalan la calidad artística de la compañía y la pieza.

Para la FPBML iniciar este proyecto de la creación de la compañía profesional FRITSCH CO ha supuesto una mirada hacia el futuro, un replanteamiento artístico y una nueva valoración de los límites de la capacidad y el talento.

## DESARROLLO

La iniciativa surge tras realizar una selección de los bailarines-actores de la compañía Psico Ballet con cualidades para desarrollar su futuro profesional como intérpretes-creadores de teatro-danza.

El proyecto comienza en 2012 con una previsión de implantación definitiva en 2015. Las distintas fases del proyecto son:

- 2012: Creación de dos elencos de compañía estable integrada por 10 bailarines con discapacidad y 4 bailarines sin discapacidad, para la creación de distintos espectáculos.
- 2013: Comienzo del proyecto "Inclusiones Coreográficas" con la invitación de distintos coreógrafos para la creación de piezas artísticas.
- 2014-15: Realización de giras en circuitos profesionales y contratación de todos los bailarines de forma estable. Creación de un centro de formación profesional de artes escénicas inclusivas.

### Los objetivos son:

- Profesionalización de personas con discapacidad en las artes escénicas. Obtención de salidas laborales.
- Aportar una visión profesional de las personas con discapacidad en el ámbito escénico. Concienciación y apertura a nuevos públicos.
- Apertura del mundo cultural hacia la colaboración artística y la contratación de personas con discapacidad en espacios escénicos y compañías.

- Fomentar la formación y la creación de las personas con discapacidad en espacios profesionales de formación externos a la entidad.
- Dar visibilidad a compañías inclusivas por la calidad de sus propuestas artísticas.

Los recursos para el proyecto han sido financiados por la propia entidad. Toda la inversión en la producción de los espectáculos tiene prevista su recuperación en 2015, a través de las diferentes actuaciones. El coste total de ambas producciones ha sido de 21.000 euros.

### RESULTADOS

En el momento actual, abril de 2014, las compañías ya están establecidas y están comenzando a realizar giras en circuitos profesionales de danza. La creación de un centro profesional de artes escénicas inclusivas necesita recursos externos para llevarse a cabo, por lo que la FPBML se encuentra en fase de captación de fondos para el proyecto y se espera su inicio en Enero de 2015.

Los bailarines están experimentando con distintos coreógrafos y conociendo otras metodologías, lo que les hace desarrollar su capacidad de adaptación y versatilidad. También han empezado a cobrar en las giras, con lo cual la sensación de responsabilidad y compromiso es mayor. Las familias están muy motivadas y haciendo todo lo posible para ajustarse, ya que el ritmo de ensayos es alto, y por el momento tiene que ser en horarios tarde-noche, al tener todos también trabajo por la mañana. Quizás lo más complejo ha sido también el tipo de espectáculo que es muy distinto pues va dirigido a un público adulto en el que los propios bailarines son adultos y las piezas que trabajan hablan sobre el cuerpo, la sensualidad, etc.

### ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Esta línea de trabajo es compartida por distintas entidades europeas que cuentan con una línea profesional de sus compañías de teatro-danza. Entre todas se trata de abrir un nuevo campo profesional para las personas con discapacidad. Todas compartimos la filosofía de que las personas con discapacidad pueden aportar una estética y una visión artística diferente al panorama cultural, y dar visibilidad a estas compañías redundaría por tanto en un beneficio para la sociedad.

La innovación del proyecto radica por tanto en ir eliminando ideas preconcebidas y prejuicios en varios frentes: por un lado en el mundo de la cultura que debe confiar en la competitividad de las compañías inclusivas; por otro lado, en la sociedad que debe acudir como público a sus propuestas artísticas y finalmente a la confianza de las familias en todo el potencial de los bailarines con discapacidad y apostar por su profesionalización en este ámbito.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Fundación SÍNDROME DE DOWN MADRID**

Responsable de la BBPP: **Belén Padilla Ferreira**

Tel. de contacto: **619 728 472**

E-mail de contacto: **belen.padilla@downmadrid.org**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:

**Programa de radio “Gente extraordinaria”**

AREA EXPERIENCIA:

**Servicio de Arte y Cultura**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:

**2011**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

“Gente extraordinaria” es un programa de radio realizado por personas con discapacidad intelectual en la cadena de radio de ámbito nacional Gestiona Radio. Se emite, en diferido, los sábados de 14:00h a 15:00h.

El formato del programa es el de un magazine con entrevistas y noticias de actualidad.

El objetivo es la incorporación de las personas que hacen el programa al mundo laboral en el sector de los medios audiovisuales.

La realización del programa se hace en equipo: se preparan los contenidos a tratar, se documentan e investigan, se hace la puesta en común y se deciden los contenidos a emitir. El equipo lleva a cabo una evaluación permanente de los programas.

El equipo tiene divididas las tareas en grupos: los community managers se encargan de la web y las redes sociales; los locutores; los documentalistas; los técnicos etc...

Once jóvenes accedieron a un contrato laboral para la realización del programa durante una temporada y doce jóvenes continúan formándose en el sector de la comunicación audiovisual.

## DESARROLLO

Desde hace tiempo, un grupo de personas con discapacidad intelectual realiza un programa en la emisora local Radio Almenara. En el marco de ese programa, se realizó una entrevista a Federico Cuenca Romero, y a raíz de ella, éste propuso a la Fundación Síndrome de Down Madrid realizar un programa de radio de alcance nacional. Así empezó a andar “Gente extraordinaria”.

El proyecto es una plataforma para que otras cadenas y otros medios abran programas y espacios que incorporen en sus equipos a personas con discapacidad intelectual como reporteros, periodistas, community manager o técnicos. Es, también, un espacio de formación en el área de la comunicación audiovisual.

El equipo humano lo forman doce personas que en grupos realizan las distintas tareas para la realización del programa, un director, una profesora de apoyo y una voluntaria.

Se graba en los estudios de Gestiona Radio.

## RESULTADOS

Con la realización de este magazine, que se emite semanalmente, de septiembre a junio, y su permanencia en la parrilla de Gestiona Radio desde 2011, se ha logrado uno de los objetivos fundamentales del proyecto.

Las familias han descubierto capacidades de sus hijos y reconocen su valía para el trabajo que llevan a cabo.

Entre sus compañeros de la radio, son considerados como "colegas".

La audiencia ha confirmado en sus comunicaciones que el programa es bueno y les gusta.

Las personas que trabajan en la realización del programa han mejorado la confianza en sí mismos y en sus capacidades profesionales, de trabajo y esfuerzo. Han aumentado su autoestima, su compromiso y su responsabilidad. El reconocimiento de sus familias, de los otros profesionales del estudio y de la audiencia, les confirma en sus aptitudes para desarrollar este trabajo.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Este proyecto es novedoso por su planteamiento: tiene el formato de un magazine, y en él no se habla de discapacidad.

Además se realiza en un medio ordinario: una emisora de ámbito nacional.

Abre la vía profesional en el sector de la comunicación audiovisual para las personas con discapacidad intelectual.

# Experiencias y Buenas Prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre: **Fundación TRÉBOL**

Responsable de la BBPP: **Ana De La Cruz Moraleja**

Tels. de contacto: **91 637 6081 – 91 640 6476**

E-mail de contacto: **psicologasocial@fundaciontrebol.com**

## INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA:  
**“Juntos ante el Público”**

AREA EXPERIENCIA:  
**Artes Escénicas**

FECHA DE INICIO EXPERIENCIA:  
**abril 2013**

## BREVE RESUMEN EXPERIENCIA

Nuestra entidad ha llevado a cabo esta experiencia con la Asociación Sociocultural Caídos del Cielo. ONG, en el proyecto de montaje de la obra de teatro “Magia Café”.

Una oportunidad de desarrollo personal y social para personas en riesgo de exclusión social que en nuestro caso se debe a las barreras sociales.

Han participado dos alumnos con discapacidad intelectual o del desarrollo de la Escuela de Comunicación Trébol, interesados en las artes escénicas.

La experiencia se ha realizado según el modelo de intervención integral comunitario y de planificación centrada en la persona (PCP): los participantes forman parte de un equipo ordinario, con técnicos y actores profesionales, y voluntarios sin diversidad funcional, y han contado con un sistema de apoyos naturales y profesionales (una psicóloga y una pedagoga) durante todo el proceso.

## DESARROLLO

La primera fase consistió en la asistencia al Taller de Teatro, como preparación y cohesión de todo el equipo para realizar la puesta en escena de la obra.

Se continuó por los ensayos, estreno y gira por espacios culturales de la Comunidad de Madrid hasta recalar, durante un mes, en una sala comercial de la red de teatros alternativos de Madrid, Cuarta Pared.

Los apoyos profesionales han sido mediadores entre la dirección y los actores, y con el resto del equipo, facilitando el aprendizaje de técnicas actorales, de la dinámica de la puesta en escena, y del impacto de actuar ante el público general.

El seguimiento del programa de desarrollo personal y social de los participantes se ha realizado conjuntamente entre los profesionales de apoyo, la directora artística y la psicóloga social de la Fundación.

Este proyecto da respuesta a las necesidades de desarrollo personal, social y profesional de los dos participantes, ofreciéndoles las herramientas necesarias para potenciar al máximo sus capacidades y la oportunidad de conocer de primera mano el trabajo de actor en un entorno profesional y con criterios exclusivamente artísticos.

El montaje de la obra ha permitido a los dos actores trabajar la autoestima, la autodeterminación, el compromiso (puntualidad, orden y limpieza), la escucha al otro, afrontar los conflictos y colaborar en el proyecto común de montaje y representación de "Magia Café" en espacios escénicos tradicionales como cualquier actor profesional durante varios meses.

Los recursos materiales han sido los de la Asociación Caídos del Cielo para el montaje de la obra y los recursos humanos han sido los profesionales de la compañía, directora, técnicos, actores..., así como las dos figuras de apoyo directo (voluntarios) que junto con la responsable de la Unidad de Apoyo de la fundación, han llevado a cabo el seguimiento de los planes de desarrollo personal y social elaborados desde nuestra entidad.

## RESULTADOS

Con este proyecto se ha alcanzado tanto el objetivo general como los específicos.

- Los alumnos han participado en un taller dentro de las artes escénicas con visión integradora.
- Han llevado a cabo una gira teatral
- Han incrementado sus habilidades tanto de desarrollo personal como social, según se refleja en el sistema de seguimiento, donde figuran los indicadores de puntualidad, estilo de comunicación, empatía, resolución de conflictos...

Tanto las familias como los propios participantes, han manifestado su alto grado de satisfacción con la BBPP llevada a cabo en colaboración con "Caídos del Cielo".

El entorno más próximo, donde incluimos al resto de actores, técnicos, facilitadores sociales..., comparten la visión exitosa del proyecto, así como el entorno más distal, ya sean espectadores, que lo han puesto de manifiesto con sus aplausos, comentarios y su actitud, o los propios medios de comunicación que lo han dejado reflejado en sus documentos.

## ¿EN QUE MEDIDA ESTA EXPERIENCIA O BBPP ES INNOVADORA?

Consideramos que esta experiencia es innovadora porque la práctica habitual en las artes escénicas se centra en el desarrollo de actividades sesgadas, donde los actores con discapacidad intelectual o del desarrollo, trabajan junto a actores de las mismas características.

Con esta práctica se ha puesto de manifiesto que "sí se puede". Que cuando las entidades artísticas y culturales profesionales están dispuestas a apostar por este modelo, como ha hecho la compañía de la Asociación Caídos del Cielo, y se ponen a su disposición los apoyos adecuados, conseguiremos, como se ha conseguido con esta BBPP la integración real de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, cumpliendo con los criterios fundamentales de una BBPP de inclusión social, es decir, la Participación, la Presencia así como la realidad y el sentimiento de Pertenencia.

## Bibliografía

Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. 1948.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. ONU. 2006.

Declaración de México. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales – MONDIACULT. UNESCO 1982.

Declaración Universal sobre la diversidad cultural. UNESCO, 2001.

Agenda 21 de la Cultura. 2004.

*Estrategia Integral Española de Cultura para todos. Accesibilidad a la Cultura para las personas con discapacidad.* Ministerio de Cultura y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 2011.

Real Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de su inclusión social.

Manifiesto por un Ocio Inclusivo. Cátedra de Ocio y Discapacidad, Estudios de Ocio. Bilbao. 2003.

Internacional situacionista. La realización del arte. Literatura gris. Madrid 1999.

.....  
Badia Corbella, M. y Longo Araújo, E.(2009). *El ocio en las personas con discapacidad intelectual: participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio.* Siglo Cero.

Ballesta, A., Vizcaíno, O. y Díaz J.,(2007). *Arte y capacidades diversas.* Revista Síndrome de Down.

Buber, M.(1973) *¿Qué es el hombre?.* Fondo de Cultura Económica.

Fernández, M. (2009). *Capacitados para admirar la belleza.* Siglo Cero.

Guirao, I. y Vega, B.. (2012). *Servicio de Ocio Inclusivo.* FEAPS. Madrid.

Gutierrez Perez, R. (2003) *Educación artística y desarrollo creativo,* en Arte, infancia y creatividad, Universidad Complutense de Madrid.

Jimenez, J. (2007). *Los servicios de ocio para las personas con discapacidad intelectual. Propuesta y aplicación práctica de un modelo estándar de Servicio de Ocio.* Universidad de Alcalá de Henares.

López Fdez.-Cao,M. (2003). *El arte terapia y la educación para el desarrollo humano.* Actas del Congreso INARS: La investigación en las artes plásticas y visuales. Universidad Complutense de Madrid.

Luengo, J. (Coord.), (2010). *Modelo de Servicio de Ocio FEAPS Madrid. Ocio para todas las personas y para cada una.* FEAPS Madrid.

Nussbaum, Martha C.,(2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano.* Editorial Paidós.

Polo, L. (2003). *Yo puedo, tú puedes... La expresión artística como puente de comunicación para personas con discapacidad.* Arte, infancia y creatividad, Universidad Complutense de Madrid.

Humbert, R. (2002). *Art et créativité des personnes handicapées mentales.* Inclusion Europe.

Guerrero Muñoz, J. (2010). *La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica: rutas y enclaves.* Gazeta de Antropología.

Rausell Köster, P. (Coord). (2012): *La cultura como factor de innovación económica y social.* Proyecto Sostenuto Tomo 1.

Read, H. (1977) *Arte y Sociedad.* Ediciones Península.

Read, H.(1982) *Educación por el arte.* Editorial Paidós.

Shalock, R.; Gardner, J.; Bradley, V. (2006). *Calidad de vida.* FEAPS.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.(2013). *Discapacidad e inclusión.* Amarú Ediciones.

Verdugo, M.A. (2011). *Dignidad, igualdad, libertad, inclusión, autodeterminación y calidad de vida.* Siglo Cero.

**MANIFESTO**

**PER UNA**

**CULTURA**

**INCLUSIVA**